



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0662-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de información en relación al Memorando No. GADDMQ-AMT-CGRAV-DTC-2022-0377-M

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted, en atención al Memorando No. GADDMQ-AMT-CGRAV-DTC-2022-0377-M, de fecha 18 de junio de 2022, mediante el cual en su parte pertinente manifiesta: “(...) *La REGLA TÉCNICA QUE CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TAXI EN EL DMQ Y LOS QUE CALIFIQUEN EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO DE OFERTA DEL SERVICIO DE TAXI DEL DMQ 2017, expedida con la Resolución No. SM-002-2018 de fecha 01 de marzo de 2018, debe ser analizada y aclarada por la Secretaría de Movilidad, a fin de que la AMT, como ejecutor de las normas y lineamientos del ente rector proceda con su aplicación(...)*”.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 19 de la Resolución No. RC 2016-074, solicito que, en el término de 5 días, remita a mi despacho la copia del oficio remitido por su entidad a la Secretaría de Movilidad, donde conste el pedido para que se generen las mesas de trabajo para el análisis de las reglas técnicas como menciona el memorando antes citado y el cronograma de las mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Movilidad que se están llevando a cabo por este tema.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0662-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Memorando No. GADDMQ-AMT-CGRAV-DTC-2022-0377-M

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

